

RELACIONES INTERNACIONALES



BOLETÍN *EUROPA AL DÍA*

**Valores y principios comunes de los sistemas sanitarios en la Unión Europea
Conclusiones del Consejo de Ministros¹**

N.º 197

Año 2006

Se prohíbe la reproducción total o parcial del contenido de este Boletín *Europa al Día* sin citar la fuente o sin haber obtenido el permiso del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos de España.

¹ Disponible en la página web del Consejo General de Colegios Médicos: <http://www.cgcom.es>

Valores y principios comunes de los sistemas sanitarios en la Unión Europea

Conclusiones del Consejo de Ministros²

INTRODUCCIÓN

Los Ministros de Sanidad de la Unión Europea, en su última sesión celebrada los días 1 y 2 de junio, adoptaron una Declaración sobre los valores y principios comunes de los sistemas sanitarios en Europa.

Como valores esenciales destaca:

- la universalidad,
- el acceso a una atención sanitaria de buena calidad,
- la equidad y
- la solidaridad.

Como principios compartidos en toda la UE, señala:

- la calidad,
- la seguridad,
- la atención basada en las pruebas y en la ética,
- la participación del paciente,
- el derecho a reparación,
- la intimidad y confidencialidad.

Esta Declaración se publica en un momento en que la Comisión Europea se ha comprometido a desarrollar un marco comunitario de servicios de salud seguros, eficaces y de gran calidad mediante el refuerzo de la cooperación entre los Estados miembros.

Nuestros sistemas sanitarios se enfrentan al reto de conciliar las necesidades individuales con los medios financieros disponibles, teniendo en cuenta el envejecimiento de la población europea, el aumento de las expectativas y los avances de la medicina.

² Disponible en la página web del Consejo General de Colegios Médicos: <http://www.cgcom.es>